Diputado conservador británico culpa a May del atasco del Brexit

07/04/2019

La primera ministra pudo habernos sacado el 29 de marzo. Fue la primera ministra quien solicitó la prórroga, y fue la primera ministra, con su poder de prerrogativa, quien cambió la fecha del 29 de marzo al 12 de abril, sentenció Rees-Mogg, en declaraciones a la cadena Sky News.

Según el parlamentario, quien lidera a los euroescépticos dentro de la Cámara de los Comunes, si May hubiese actuado de acuerdo a la ley, el Reino Unido ya estaría fuera de la UE en estos momentos.

El Brexit, que debió hacerse efectivo a finales de marzo pasado, se encuentra estancado por la negativa de los parlamentarios, entre ellos Rees-Mogg y su Grupo de Estudios Europeos, a respaldar el Tratado de Retirada negociado por Londres con Bruselas.

Para tratar de superar el impasse, la gobernante conservadora invitó incluso al opositor Partido Laborista a buscar juntos una solución que permita al Reino Unido salir de la alianza de una forma ordenada.

Pero la propuesta enfureció aún más a Rees-Mogg, quien este domingo recalcó que con esa invitación, se corre el riesgo de darle credibilidad al líder laborista Jeremy Corbyn, y de 'socavar la idea central del conservadurismo de

que se trata de un marxista, peligroso para los intereses de la nación'.

Anoche, May defendió las negociaciones actuales con la oposición, como la única vía para honrar la voluntad del 51,8 por ciento de los británicos que votaron a favor de abandonar el bloque en el referendo de 2016.

Dado que el Parlamento dejó claro que no permitirá que el Reino Unido salga sin acuerdo, ahora tenemos un duro dilema ante nosotros: abandonar la UE con un acuerdo, o no salir del todo, recalcó la jefa de Gobierno, en una declaración divulgada por su oficina.

Según los términos impuestos por Bruselas después de abortarse la ruptura inicialmente pactada para el 29 de marzo pasado, Londres tiene que decidir antes del 12 de abril si solicita un aplazamiento más largo, o revoca el Brexit, aunque ya May anunció que pedirá una prórroga hasta el 30 de junio, para tratar de conseguir el necesario apoyo parlamentario.

La manzana de la discordia entre el Ejecutivo y la Cámara baja es una cláusula que pretende evitar el establecimiento de una frontera dura entre la República de Irlanda y la provincia británica de Irlanda del Norte.

La salvaguarda garantizaría un flujo continuo, sin puestos fronterizos ni controles aduanales de ambos lados, ya que la zona se regiría por las leyes europeas hasta que las partes firmen un nuevo acuerdo comercial.

Los euroescépticos británicos alegan, sin embargo, que esa cláusula amenaza la integridad constitucional del Reino Unido, porque el país seguirá bajo las normas de la UE.

Por otro lado, de permanecer dentro de la UE más allá del 22 de mayo, el Reino Unido estaría obligado a participar en las elecciones para el Parlamento Europeo.